CENTRO DE SALUD SAMPUÉS E.S.E.
Nit - 800200532-6 Cl. 21 No. 24-37 B. Millán • Tel: 283 8189

INFORME DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUSPERVISOR DEL CONTRATO

I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	1	
Contrato N° CD-PSP-530-2025			
Nombre del Supervisor	BRAULIO ACUÑA CASTELLAR		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Otro:	
Nombre del contratista		MAIRA LUCIA PARRA MERCADO	
Identificación del contratista		1.100.694.353	
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO(A) PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EQUIPOS RESOLUCIÓN BÁSICOS DE SALUD EBS, EN MARCO DE LA RESOLUCIÓN 1212 DE 2024 Y QUE SE EJECUTARÁ EN EL DE MUNICIPIO SAMPUES, SUCRE".		
Plazo	1/12/2025	31/12/2025	
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	2008	Fecha del C.D.P	28/11/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	2067	Fecha del R.P	1/12/2025

Valor del contrato	Contrato Inicial	$ 3.750.000
	Adición 1	
	Adición 2	
	Adición 3	
	Total	$ 3.750.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato incluida la adición	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
1/12/2025	31/12/2025	(dd-MM-	(dd-MM-yyyy)

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		**Valor**
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$ 3.750.000
Valor correspondiente al periodo compendido del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2025		$ 3.750.000
Valor Ejecutado del Contrato		$ 3.750.000
Valor por ejecutar		$ 0
Valor Total del contrato		$ 3.750.000
Porcentaje del Anticipo	%	-
Pago anticipado	%	-
Valor Ejecutado del Contrato		$ 3.750.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.750.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro	CUENTA DE COBRO No.	1

II. Ejecución Contractual

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual

1. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio, social abordaje en para ello el contratista deberá entregar un Informe de mapeo, cartografía el microterritorio que incluya registro fotográfico y listas de asistencia. 2. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación, para ello contacto el contratista de acuerdo deberá entregar formularios de afiliación diligenciados. 3. Valoración de primer con los siguientes instrumentos: a) familiograma, b) APGAR familiar, c) entregar escala de formulario sobrecarga de del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa, para ello el contratista deberá caracterización sobrecarga del cuidador de ZARIT con a) familiograma, b) APGAR familiar, c) escala de resolución 3280 de 2018 indicada y d) Ecomapa diligenciados Herramienta de seguimiento de miembros de la familia por MSPS. 4. Identificar las condiciones de salud de los ello el contratista y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados, para comunitario integrado deberá a la historia entregar Plan integral del cuidado primario individual, familiar y (promoción clínica. 5. Gestionar la prestación de los servicios de salud cuidados de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina), para ello el contratista deberá entregar Instrumento de canalización diligenciado. 6. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública, para ello el contratista deberá entregar Instrumento de canalización diligenciado. 7. Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud, para ello el contratista deberá entregar Bitácora de remisión. 8. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno, para ello el contratista deberá entregar un Plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario e historia clínica. 9. Informar a las familias para sobre ello el portafolio el contratista de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades, deberá entregar Plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario. 10. Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores, para ello el contratista deberá entregar Instrumento de canalizaciones diligenciado. 11. Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin, para ello el contratista deberá entregar Instrumentos digitalizados en la herramienta de APS del MSPS y software institucional. 12. Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas- barrios y microterritorios abordados por el equipo, para ello el contratista documentos Instrumentos deberá entregar Registros de participación, digitalizados en la herramienta de APS dispuesta por el MSPS. 13. Apoyar la valoración integral en salud por momento de curso de vida. 14. Apoyar las consultas para diagnóstico y tratamiento de condiciones de riesgo. 15. Apoyar la educación para la salud. 16. Apoyar las consultas de orientación familiar. 17. Apoya en la Asesoría y provisión anticonceptiva. 18. Apoyar la prescripción de micronutrientes y medicamentos. 19. Apoyar la atención Prenatal. 20. Apoyar en el tamizaje de cáncer de cuello uterino. 21. Apoyar en el tamizaje de riesgo cardiovascular. 22. Cumplir con las obligaciones de pago a seguridad social, pensión y ARL y realizar su afiliación. 23. Anexar Certificación de Afiliación al SGSS integral. 24. Al finalizar el vínculo contractual, realizar devolución a la E.S.E. de las

BRAULIO F. ACUÑA CASTELLAR, quien actúa en nombre de la entidad contratante CENTRO DE SALUD SAMPUES E.S.E, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato correspondiente al compendido del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2025 conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también de la acreditación del pago de seguridad social.